

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 89
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 15 de Mayo del 2019, siendo las 12:13 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 89 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N° 87 Y ACTA EXTRAORDINARIA N° 5.

2.- CONSULTAS A PROGRAMA SENDA (SRTA. ALEJANDRA MUNIZAGA).

3.- FERIA SAN PEDRO.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

5.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N° 87 Y ACTA EXTRAORDINARIA N° 5.

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N° 87 y sesión extraordinaria N° 5.

El Concejo aprueba las actas mencionadas anteriormente sin observaciones.

2.- CONSULTAS A PROGRAMA SENDA (SRTA. ALEJANDRA MUNIZAGA).

Sr. Loyola, da la bienvenida a la Srta. Alejandra Munizaga, encargada del Programa SENDA, y a continuación cede la palabra a esta profesional para que informe sobre la intervención del programa SENDA en el Liceo.

Srta. Munizaga, informa que el Liceo el año pasado no quiso volver a implementar el Programa “Actuar a Tiempo”, pero fue por la profesional, este año se propuso traspasar metodología a sus profesionales, los profesionales aceptaron, pero cuando se tuvo que empezar, los profesionales no habían sido informados por el Director, dijeron que no querían seguir con el programa anterior porque no tenían dinero y recursos, manifestaron que la profesional que hubo anteriormente no les sirvió y no hizo bien su trabajo. Indica que solo se está trabajando en básico, con talleres.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema.

Por último, se decide invitar al Sr. Pedro Boglio C., Director del Liceo Japón, y a su equipo psicosocial, orientación y convivencia, a una reunión de trabajo con los Concejales.

3.- FERIA SAN PEDRO.

Sr. Loyola, a continuación, cede la palabra a los Concejales para analizar emplazamiento de la Feria de San Pedro.

El Concejo en conjunto con el Director de Obras, Sr. Rodrigo Cortes y la Jefa de Patentes Comerciales, Sra. Daniza Caimanque, se conversa y analiza la factibilidad de trasladar la Feria a otro lugar. Se encarga a los funcionarios de DOM y Patentes hacer llegar un informe para la próxima semana y poder tomar una decisión.

Sr. Loyola, indica que hay un informe del DOM, sobre los comodatos de los módulos en la costanera, solicita a los Concejales definir y tomar algunas decisiones con respecto a algunas solicitudes.

El Concejo analiza el informe del Director de Obras y las solicitudes y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 233

“ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO MODULOS, A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

1.- MARIA ANGELICA ROJAS ROJAS, RUT: 13.358.660-1, MODULO 11 EN CALLE CRAIG.

2.- ELIZABETH CAROLINA MONARDEZ GUERRERO, RUT: 17.331.626-7, MODULO 12 EN CALLE CRAIG.

3.- CAROLINA DE LOURDES MEZA ROSSEL, RUT: 17.053.733-5, MODULO 13 EN CALLE CRAIG.

POR DOS AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA ”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

El Concejo sigue analizando el tema de entrega de comodatos, se solicita al Director de Obras, que haga llegar informe sobre los módulos que están funcionando y los que no.

Sra. Hidalgo, consulta que pasa con el tema del Sr. Fernando Jiménez.

Sr. Cortes, señala que semanas atrás se fue a clausurar, que carabineros solo puede actuar desde afuera de la propiedad al menos que haya una orden del fiscal, que se puso la pegatina de la clausura y se cree que a los cinco minutos el Sr. Jiménez la saco y sigue funcionando, que ahora se informara al Alcalde, para que se presente el caso a la Fiscalía.

Sr. Díaz, consulta que pasa con la construcción del Estadio.

Sr. Loyola, informa que se procedió a liquidar el contrato, que se informó al Gobierno Regional, que se hizo llegar el decreto que liquida el contrato, más una solicitud de hacer efectiva las garantías, que corresponden a una póliza de M\$180.000.- más el aumento de obra que son una boleta de garantía de M\$20.000.- . Indica que primero se hace el decreto y que ahora se hará un acta de recepción del avance físico y los detalles con respecto a la obra, que mañana habrá una reunión con el Gobierno Regional para ponerse de acuerdo con el proceso de liquidación y poder contratar a una nueva empresa para que termine, que las obras tienen un 92.5% de avance físico en obras civiles.

Informa que se ha tenido reunión con los trabajadores para solucionar el problema de pago, que los proveedores deberán hacer las demandas en forma particular contra la empresa.

El Concejo sigue conversando sobre este tema.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

No hay.

5.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Vega, informa que Vialidad dejo inconcluso la limpieza de arbusto en la carretera, que solo llegaron hasta el bypass, también informa que se han destruido como 20 palmetas en calle O'Higgins. Dice que Vialidad solo sacan fotos y no ha hecho nada.

Sra. Hidalgo, señala que el Sr. Oscar Acevedo no ha cambiado el sentido en calle Arauco.

Sr. Loyola, dice que al Sr. Acevedo, se le citara para la próxima reunión.

Sra. Hidalgo, dice que a la Abogada en varias oportunidades se le saca de la sala del Concejo, para que se hagan reuniones, dice que a ella le molesta eso.

Sr. Loyola, sugiere cambiarla al Centro Comunitario, le indica a la Sra. Hidalgo que esta sala es el único espacio para reuniones que existe en Municipio.

El Concejo comenta sobre este tema.

Sr. Díaz, consulta por la folletería para el evento del eclipse.

Sr. Loyola, dice que se mandó hacer la folletería, un video y hay lentes para la gente que se traslade al epicentro, que se está coordinando también con las empresas.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, consulta que cuando se oficiara por el tema del patinaje.

Sr. Loyola, dice que ayer se hizo el oficio y se enviara hoy.

Sr. Díaz, solicita se pueda hacer votación para elegir al Concejal representante en el CRAS.

Sr. Loyola, dice que se colocara en la tabla de la próxima sesión el tema del representante del Concejo ante el CRAS.

Sr. Díaz, informa que no hay nichos en el cementerio, que falta material para construir.

Sr. Loyola, indica que antes se hacían proyectos para construcción de nichos, también señala que se está pidiendo resolución sanitaria.

Sr. Díaz, consulta por aporte para Srta. Yarela Carmona, por educación superior.

Sr. Loyola, le indica que a fin de mes salen los aportes.

Sr. Díaz, menciona que la Sra. Verónica Venegas, solicita permiso para vender churrascas afuera del supermercado.

Sr. Loyola, dice que no se le puede dar un permiso exclusivo en un lugar, que ella cuenta con permiso ambulante, que él ya converso con ella.

Sr. Díaz, consulta por solicitud de la Sra. Nely Cortes de Carrizal, quien envió una carta por unas calaminas.

Sr. Loyola, dice que revisara.

Sra. Cárdenas, consulta por una carta solicitud de la Sra. Verónica Avalos y si la puede atender el viernes.

Sr. Loyola, dice que no la ha recibido, que la acompañe la Concejala cuando tenga la audiencia.

Sr. Caballero, menciona que en agosto este Concejo pidió que se enviara una carta de amonestación al Juez de Policía Local, que el 24 de septiembre en la sesión N° 66 consulto por la carta enviada, el 26 de noviembre en la sesión N° 73 el Sr. Daniel Díaz también consulto por la carta enviada, el 06 de diciembre dice que volvió a preguntar por la carta y el Alcalde le digo que se había enviado y que no se tenía respuesta, en marzo pedí copia de la carta, el 02 de abril pedí copia de la carta, me enviaron la copia la semana pasada pero fue el 26 de abril, lo que quiere decir es que nuestros puntos se están quedando en el aire.

Sr. Loyola, dice que le explico al Concejal que el mismo redacto la carta y le digo a la Srta. Nury que la enviara y pensó que se había enviado, después la Srta. Nury le digo que no la había enviado, así que le repetí que la enviara y se envió.

Sr. Caballero, dice que pasaron nueve meses después, que no solo pasa con sus puntos varios, dice que el Concejal Sr. Trigo, reitero el 02 de octubre que se enviara una carta a la CAP para que entregue información de cuantos alumnos técnicos profesionales están haciendo la practica en dicho establecimiento, dice que él llamo a CAP y no se ha enviado ningún oficio.

Sr. Loyola, dice que lo vera, que quizás se le fue, que se puede solicitar por escrito también, que no es el ánimo de no hacer las cosas.

Sr. Loyola, por ultimo siendo las 13:54 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal